

## **IECM Matar a la democracia**

<https://indicepolitico.com/iecm-matar-a-la-democracia/>

Redacción Por Redacción 30 mayo, 2022 en Joél Hernández Santiago

Joel Hernández Santiago

Así que Morena pretende salirse con la suya y deprimir hasta la extenuación al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Un orgullo de responsabilidad y buen hacer electoral y democrático. ¿Alguien hoy puede objetar el trabajo y los resultados que ha otorgado este Instituto a lo largo de más de 22 años?

La argumentación elemental de los diputados locales morenistas es que hay que adelgazar sus gastos en un proceso de austeridad impuesto desde Palacio Nacional al inicio de este sexenio y, los legisladores obedientes hasta la ignominia, hacen tabla rasa incluso de instituciones y organismos que han dado muestras de eficiencia y probidad como es el caso del IECM que nació el 15 de enero de 1999, por entonces como IEDF bajo los principios rectores de “imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad”.

Es un eslabón de los Institutos u Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) que operan en toda la República Mexicana y una muestra de lo que podría ocurrir con el Instituto Nacional Electoral (INE) si se aprueba la Reforma Electoral propuesta por el Ejecutivo del país.

Parece sencillo deprimir o eliminar a las instituciones que se ocupan de buscar que la democracia mexicana se consolide y que los ciudadanos mexicanos tengamos la certeza de que lo que ocurre en las urnas, lo que ocurre en el ámbito político-electoral y en la participación ciudadana es cierto, transparente y sin chanchullos...

Lo de hoy contradice radicalmente el discurso oficial del: “No somos los de antes”, “No operamos como antes se hacía”; “Hoy ya no es lo mismo”... No hay duda de que con estas decisiones cupulares de arremeter en contra del IECM lo único que se consigue es dañar a la democracia capitalina en su certeza electoral y de participación ciudadana y ganar a estos organismos para hacerlos a modo y en beneficio de los intereses del gobierno tanto federal como local: “Como antes”.

Así que este llamado a apabullar al INE como a las instituciones u organismos locales de lo electoral (y en el futuro los Tribunales de lo electoral) tiene el sentido de apropiación de los procesos comiciales, de sus mecanismos y de ubicar ahí –como ya se ha hecho de manera subrepticia— a gente afín al régimen actual.

Desde Palacio Nacional se ha insistido y remachado que el INE es “engañoso, oneroso, dañino, abusivo por sus gastos como por los sueldos que perciben sus Consejeros...” y casi casi culpables de todos los males que aquejan al sistema político mexicano y por tanto, se dice desde ahí: “tienen que desaparecer”. Y ya comienzan con los institutos u organismos locales. Sobre todo en donde los congresos estatales tiene mayoría el “Movimiento de Reconstrucción Nacional”.

Por supuesto, la señora Claudia Sheinbaum –que ya se siente ungida como candidata a la presidencia del país en 2024 según le mandan señales desde Palacio Nacional–, aplaude la decisión de los legisladores locales de Morena en la Ciudad de México.

Dice la jefa de gobierno capitalina: “Es falso [que se atente en contra de la democracia], lo que estamos haciendo es que el instituto, y en particular su órgano interno de control, ya no sea un espacio de repartición de cuotas, como lo fue en el pasado: no requiere tantas plazas, lo que requiere es una eficiencia para hacer trabajo”

Y con respecto a las más de cien plazas que se eliminarían mediante la aprobación legislativa dijo que la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital “aportará recursos al IECM para indemnizar a estos trabajadores: se va a cumplir con la ley del trabajo y todo lo que se requiere, lo importante es que el IECM se adapte a los nuevos tiempos y vamos a esperar a ver qué pasa con la reforma democrática —que se mandó al Senado— , porque si se aprueba se estarían desapareciendo los institutos de los estados”, aseveró a modo de quedar bien con Palacio Nacional.

Así que luego de 18 horas de discusión el 27 de abril, con 36 votos a favor (Morena y aliados) y 28 en contra, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó en lo general el dictamen de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para reestructurar al IECM. Esto, según los que aprobaron, “para ahorrar 50 millones de pesos”.

[Y por cierto, a lo largo de más de tres años de austeridad, será bueno saber en dónde están aplicados todos esos ahorros y en qué se han gastado o como se han aplicado, de donde vienen y qué beneficios concretos trae a todos los habitantes de México. ¿Alguien lo puede informar?]

Así que de un plumazo con esta iniciativa los diputados desaparecerán cinco de las ocho unidades técnicas del instituto: Fiscalización, Vinculación con Órganos Externos, Género y Derechos Humanos, Formación y Desarrollo, y Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados: todas forman parte de un solo cuerpo institucional. Mutilarlo es dañarlo en un claro abuso de poder.

Pero ni los morenistas que aprobaron la reforma, ni los opositores a esta decisión como tampoco los Consejeros Electorales tuvieron argumentos sólidos para deprimir o defender a la Institución. Los morenistas no salen de la búsqueda de ahorros; la oposición descalifica a los morenistas pero no enfatiza los valores y la necesidad de mantener incólume al IECM, en tanto que los Consejeros actúan de forma tan tibia que da la impresión de que en el fondo están de acuerdo con esta medida.

En todo caso dicen los Consejeros que acudirán a instancias superiores para para interponer un juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral o una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ampararse contra este dictamen. Ojalá y lo hagan con todas las de la ley.

Enorme daño a la democracia y a las instituciones autónomas-electorales de México con estas decisiones por mandato supremo. Y lo que ya vemos aquí es un ejemplo de lo que puede ocurrir en cascada en los días siguientes, o peor aún, si se aprueba la Reforma Electoral.

Ojalá que la oposición se faje bien los pantalones y haga defensa de la democracia, sin temor a ser llamados “traidores de la patria”, aunque los que acusan deberán explicar a qué patria se refieren.